

NORMA GENERAL DE PAGO

Ciclo escolar 2025-2

Ciclo de pagos marzo – julio 2025

Posgrado

Doctorados

- Doctorado en Administración
- Doctorado en Humanidades

Cuotas de inscripción o reinscripción

\$4,798.00

Costos totales por semestre escolar (Colegiaturas e inscripción o reinscripción)

Costo total del semestre	\$ 55,083.00
Costo total del semestre (pagando antes del día 10 de cada mes)	\$ 50,583.00

Cuotas y modalidades de pago de colegiatura en parcialidades Plan de 5 pagos

Colegiatura	Descuento por pronto pago	Después del descuento
\$ 10,057.00	\$ 900	\$ 9,157.00

- Semestre completo (sólo incluye colegiatura) un sólo pago de \$41,206.50.
Fecha límite para pago único: 10 DE MARZO DE 2025.
- La cuota para la librería digital en español es semestral y se podrá pagar de la siguiente forma:
Un solo pago en MARZO de 2025, por la cantidad de \$ 580.00

Notas:

- **Fecha límite de pago:** Los pagos mensuales de colegiatura deben realizarse antes del día 10 de cada mes para evitar adeudos. Si el día 10 es inhábil, la fecha límite se trasladará al siguiente día hábil.
- **Plan de 5 pagos:** Calendarización de pagos de: marzo 2025 - julio 2025.
- **Fecha límite para pagar reinscripción:** Un día antes del inicio a clases.

*Tarjetas participantes (AFIRME, BANBAJIO, BANCA MIFEL, BANCO AHORRO FAMSA, BANORTE, IXE, BANJERCITO, BANREGIO, HSBC, INBURSA, INVEX, ITAUCARD, SANTANDER, SCOTIABANK Y LIVERPOOL PREMIUM CARD).

NORMA GENERAL DE PAGO

Ciclo escolar 2025-2

Ciclo de pagos marzo – julio 2025

Posgrado

Formas de pago:

- **Pago vía telefónica:** Llamar al 777 3 57 91 46 / 777 357 9000 Ext.242.
- **Pago en Caja:** Se acepta efectivo, tarjetas de crédito, débito y cheque para los pagos de colegiatura. Solo se acepta efectivo para el pago distinto a colegiaturas, reinscripciones e inscripciones.

Notas importantes sobre los pagos:

- **Pagos distintos a colegiaturas:** Solo se pueden realizar en Caja.
- **Conservar el original de los recibos de pago:** Es necesario para cualquier aclaración.
- **Retraso en los pagos:** Si hay algún retraso en los pagos, el estudiante no podrá acceder a la institución. La Universidad Internacional no se hace responsable por cualquier inconveniente que esto pueda causar en la asistencia a clases o en la presentación de exámenes parciales, ordinarios y extraordinarios.
- **Horario de Caja:** Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs. y sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

Anexo 1

A las normativas de pago de los programas de posgrado y diplomados correspondiente a los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Internacional

Con el objeto de atender adecuadamente a los nuevos estudiantes de los programas de posgrado y diplomados, referente a las cuotas que deben realizar y que corresponde a su estadía en esta institución, a continuación, se fijan las diferentes modalidades para cubrir las mencionadas cuotas:

- Los estudiantes que por promoción no pagan inscripción, deberán pagar la primera colegiatura y la librería digital al momento de su registro.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban antes del 24 de febrero de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del día 11 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 24 de febrero al 3 de marzo de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del 17 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 4 al 10 de marzo de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del 24 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 11 al 17 de marzo de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del 31 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 18 de marzo de 2025 en adelante, se recorrerá el primer mes de pago, siendo la fecha límite para el pago de la cuota de la librería digital y su primera colegiatura, el 10 de abril de 2025 y la cuota de su última colegiatura el 10 de agosto de 2025.

NORMA GENERAL DE PAGO

Ciclo escolar 2025-2

Ciclo de pagos marzo – julio 2025

Posgrado

Maestrías	Especialidades
<ul style="list-style-type: none">• Administración y Dirección de Empresas• Administración y Dirección de Empresas en Línea• Administración de negocios internacionales• Alta dirección• Redes de computadoras y tecnologías WEB• Educación y Formación Docente• Educación y Tecnología Educativa• Finanzas Corporativas• Gestión de la Calidad• Gestión del Factor y Capital Humano• Impuestos• Mercadotecnia Global	<ul style="list-style-type: none">• Administración de Obra• Calidad y productividad• Promoción Turística• Relaciones Mercantiles Internacionales• Publicidad• Criminalística• Marketing Digital

Cuotas de inscripción o reinscripción

\$4,798.00

Costos totales por semestre escolar (Colegiaturas e inscripción o reinscripción)

Costo total del semestre	\$ 45,533.00
Costo total del semestre (pagando antes del día 10 de cada mes)	\$ 41,878.00

Cuotas y modalidades de pago de colegiatura en parcialidades Plan de 5 pagos

Colegiatura	Descuento por pronto pago	Después del descuento
\$8,147.00	\$ 731.00	\$ 7,416.00

- Semestre completo (sólo incluye colegiatura) un sólo pago de \$33,372.00.
Fecha límite para pago único: 10 DE MARZO DE 2025.
- La cuota para la librería digital en español es semestral y se podrá pagar de la siguiente forma:
Un solo pago en MARZO de 2025, por la cantidad de \$ 580.00

Notas:

- **Fecha límite de pago:** Los pagos mensuales de colegiatura deben realizarse antes del día 10 de cada mes para evitar adeudos. Si el día 10 es inhábil, la fecha límite se trasladará al siguiente día hábil.
- **Plan de 5 pagos:** Calendarización de pagos de: marzo 2025 - julio 2025.
- **Inclusión de seguro:** El pago de la colegiatura incluye un seguro de accidentes escolares. Para más información visita: sel.uninter.edu.mx en el menú descargas.
- **Fecha límite para pagar reinscripción:** Un día antes del inicio a clases.

*Tarjetas participantes (AFIRME, BANBAJIO, BANCA MIFEL, BANCO AHORRO FAMSA, BANORTE, IXE, BANJERCITO, BANREGIO, HSBC, INBURSA, INVEX, ITAUCARD, SANTANDER, SCOTIABANK Y LIVERPOOL PREMIUM CARD).

NORMA GENERAL DE PAGO

Ciclo escolar 2025-2

Ciclo de pagos marzo – julio 2025

Posgrado

Formas de pago:

- **Pago vía telefónica:** Llamar al 777 3 57 91 46 / 777 357 9000 Ext.242.
- **Pago en Caja:** Se acepta efectivo, tarjetas de crédito, débito y cheque para los pagos de colegiatura. Solo se acepta efectivo para el pago distinto a colegiaturas, reinscripciones e inscripciones.

Notas importantes sobre los pagos:

- **Pagos distintos a colegiaturas:** Solo se pueden realizar en Caja.
- **Conservar el original de los recibos de pago:** Es necesario para cualquier aclaración.
- **Retraso en los pagos:** Si hay algún retraso en los pagos, el estudiante no podrá acceder a la institución. La Universidad Internacional no se hace responsable por cualquier inconveniente que esto pueda causar en la asistencia a clases o en la presentación de exámenes parciales, ordinarios y extraordinarios.
- **Horario de Caja:** Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs. y sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

Anexo 1

A las normativas de pago de los programas de posgrado y diplomados correspondiente a los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Internacional

Con el objeto de atender adecuadamente a los nuevos estudiantes de los programas de posgrado y diplomados, referente a las cuotas que deben realizar y que corresponde a su estadía en esta institución, a continuación, se fijan las diferentes modalidades para cubrir las mencionadas cuotas:

- Los estudiantes que por promoción no pagan inscripción, deberán pagar la primera colegiatura y la librería digital al momento de su registro.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban antes del 24 de febrero de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del día 11 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 24 de febrero al 3 de marzo de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del 17 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 4 al 10 de marzo de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del 24 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 11 al 17 de marzo de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del 31 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 18 de marzo de 2025 en adelante, se recorrerá el primer mes de pago, siendo la fecha límite para el pago de la cuota de la librería digital y su primera colegiatura, el 10 de abril de 2025 y la cuota de su última colegiatura el 10 de agosto de 2025.

NORMA GENERAL DE PAGO

Ciclo escolar 2025-2

Ciclo de pagos marzo – julio 2025

Posgrado

Maestrías	Especialidades
<ul style="list-style-type: none">Enseñanza de Lenguas Extranjeras	<ul style="list-style-type: none">Animación y Posproducción DigitalAdministración de la Tecnología en Línea

Cuotas de inscripción o reinscripción
\$4,798.00

Costos totales por semestre escolar (Colegiaturas e inscripción o reinscripción)	
Costo total del semestre	\$ 54,093.00
Costo total del semestre (pagando antes del día 10 de cada mes)	\$ 49,663.00

Cuotas y modalidades de pago de colegiatura en parcialidades Plan de 5 pagos		
Colegiatura	Descuento por pronto pago	Después del descuento
\$9,859.00	\$ 886.00	\$8,973.00
<ul style="list-style-type: none">Semestre completo (sólo incluye colegiatura) un sólo pago de \$40,378.50. Fecha límite para pago único: 10 DE MARZO DE 2025.La cuota para la librería digital en español es semestral y se podrá pagar de la siguiente forma: Un solo pago en MARZO de 2025, por la cantidad de \$ 580.00		
Notas:		
<ul style="list-style-type: none">Fecha límite de pago: Los pagos mensuales de colegiatura deben realizarse antes del día 10 de cada mes para evitar adeudos. Si el día 10 es inhábil, la fecha límite se trasladará al siguiente día hábil.Plan de 5 pagos: Calendarización de pagos de: marzo 2025 - julio 2025.Inclusión de seguro: El pago de la colegiatura incluye un seguro de accidentes escolares. Para más información visita: sel.uninter.edu.mx en el menú descargas.Fecha límite para pagar reinscripción: Un día antes del inicio a clases.		
*Tarjetas participantes (AFIRME, BANBAJIO, BANCA MIFEL, BANCO AHORRO FAMSA, BANORTE, IXE, BANJERCITO, BANREGIO, HSBC, INBURSA, INVEX, ITAUCARD, SANTANDER, SCOTIABANK Y LIVERPOOL PREMIUM CARD).		

NORMA GENERAL DE PAGO

Ciclo escolar 2025-2

Ciclo de pagos marzo – julio 2025

Posgrado

Formas de pago:

- **Pago vía telefónica:** Llamar al 777 3 57 91 46 / 777 357 9000 Ext.242.
- **Pago en Caja:** Se acepta efectivo, tarjetas de crédito, débito y cheque para los pagos de colegiatura. Solo se acepta efectivo para el pago distinto a colegiaturas, reinscripciones e inscripciones.

Notas importantes sobre los pagos:

- **Pagos distintos a colegiaturas:** Solo se pueden realizar en Caja.
- **Conservar el original de los recibos de pago:** Es necesario para cualquier aclaración.
- **Retraso en los pagos:** Si hay algún retraso en los pagos, el estudiante no podrá acceder a la institución. La Universidad Internacional no se hace responsable por cualquier inconveniente que esto pueda causar en la asistencia a clases o en la presentación de exámenes parciales, ordinarios y extraordinarios.
- **Horario de Caja:** Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs. y sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

Anexo 1

A las normativas de pago de los programas de posgrado y diplomados correspondiente a los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Internacional

Con el objeto de atender adecuadamente a los nuevos estudiantes de los programas de posgrado y diplomados, referente a las cuotas que deben realizar y que corresponde a su estadía en esta institución, a continuación, se fijan las diferentes modalidades para cubrir las mencionadas cuotas:

- Los estudiantes que por promoción no pagan inscripción, deberán pagar la primera colegiatura y la librería digital al momento de su registro.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban antes del 24 de febrero de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del día 11 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 24 de febrero al 3 de marzo de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del 17 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 4 al 10 de marzo de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del 24 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 11 al 17 de marzo de 2025, deberán pagar la cuota de la librería digital y su primera colegiatura correspondiente al mes de marzo de 2025, antes del 31 de marzo de 2025.
- Estudiantes de nuevo ingreso que se inscriban del 18 de marzo de 2025 en adelante, se recorrerá el primer mes de pago, siendo la fecha límite para el pago de la cuota de la librería digital y su primera colegiatura, el 10 de abril de 2025 y la cuota de su última colegiatura el 10 de agosto de 2025.